



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7106-D-10
OD 1669

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, el V Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria y Jornada de Enfermería Pediátrica: “Un pensamiento amplio para una realidad compleja”, a realizarse los días 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2010, en el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center -San Martín 1225- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.